

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD

Código	OD-GG-04
Versión	1
Fecha	30/09/2023
Páginas	1 de 1

Diseñar estrategias de prevención que permitan fortalecer la cultura de seguridad y administrar el riesgo corporativo coadyuvando al cumplimiento del objeto social satisfaciendo necesidades y expectativas de partes interesadas, con personal idóneo, confiable y competitivo, optimizando procesos y procedimientos dentro de la operación logística de transporte de carga por carretera para minimizar y/o neutralizar la contaminación de la carga con sustancias ilícitas, acciones del terrorismo, lavado de activos, financiación del terrorismo, contrabando, conspiraciones internas, corrupción, soborno y fraude para lo cual se compromete a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros asociados de negocio, proporcionando soluciones logísticas eficientes, seguras y confiables.
- Contar con personal competente, confiable y calificado para el desarrollo de nuestras operaciones.
- Crear un ambiente de trabajo seguro.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables al sector.
- Promover una cadena de suministro nacional e internacional segura a través del desarrollo y ejecución de acciones preventivas destinadas a evitar el contrabando de mercancías, narcóticos, lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción, fraude, soborno y terrorismo.
- Mejorar continuamente los procesos de la organización, con el fin de incrementar el nivel de calidad y seguridad en las operaciones logísticas de transporte de carga.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- Alcanzar el máximo valor de la empresa para los accionistas.

Julio Collazos Torres Gerente General 30/09/2023